

PRIVATIZACIÓN Y DESNACIONALIZACIÓN EN MINUTOS

Víctor Rodríguez-Padilla
12 de diciembre de 2013

En el momento de escribir estas líneas estaba en marcha el proceso *fast track* para aprobar la reforma energética convenida entre el presidente Enrique Peña Nieto, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional. Durante meses habían trabajado fuera del Congreso, al margen de los legisladores, en lo obscuro y de espaldas a la sociedad, en un dictamen que sería dado a conocer hasta el último minuto, con el tiempo encima, para ser aprobado como mero trámite por senadores y diputados pasivos y domesticados, que claudicaron se sus facultades de elaborar leyes desde que apareció el Pacto por México, donde todo se negocia y acuerda fuera de los recintos parlamentarios, utilizando las reformas como fichas de cambio. Legisladores de ambos partidos, a los que se sumaron los del Verde Ecologista de México, desmentían que se legislaba al vapor. La realidad era muy distinta: el dictamen de 295 páginas se dio a conocer el sábado 7 de diciembre, se discutió en comisiones el domingo, se aprobó al día siguiente. El miércoles 11 el Pleno aprobó el dictamen con modificaciones que remachaban aún más la privatización. Ese mismo día, al filo de la media noche, la minuta proveniente del Senado fue aprobada en lo general por la Cámara de Diputados en un proceso aún más rápido, turbulento y grotesco.

El Senado estaba protegido por altas vallas y cientos de policías resguardaban el recinto parlamentario. Si lo que se estaba aprobando hubiera servido para salvaguardar el interés nacional, sacar al país de la pobreza y del subdesarrollo, así como sentar las bases para un México equitativo y justo, no hubiera habido necesidad de muros, policías, tanquetas y perros entrenados para agredir. Miles de opositores mantenían el cerco. La consigna que obedecían los legisladores alineados con el gobierno federal era clara: aprobar a toda velocidad y a cualquier precio la reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución antes del 15 de diciembre, día en el que concluía el periodo ordinario de sesiones, una prisa totalmente injustificada. Voces alertaban de un “albazo guadalupano” y regalo de navidad para Enrique Peña Nieto. La derecha rechazó tajante la propuesta del Partido de la Revolución Democrática y del Partido del Trabajo de pasar el debate para el primer periodo ordinario de sesiones de 2014, y de llamar a una consulta pública sobre el contenido de la reforma.

El debate fue un monólogo. Se dejó a los legisladores de izquierda ejercer su derecho a ser escuchados pero no fueron atendidos, no se cambió una coma del dictamen; los senadores que hablaron a favor tuvieron que aguar la rabieta testimonial de los partidos de izquierda, incluyendo los epítetos de mentiroso y contumaz endilgados a Enrique Peña Nieto por no cumplir su palabra, las citas al escritor José Saramago y los insultos que les espetó la Senadora Laida Sansores:

“Ustedes quieren privatizar y están con este ánimo de los tiempos nuevos; pues privaticen los sueños, la ley, la justicia, pero si quieren que realmente haya privatización a fondo, vayan y privaticen a la puta madre que los parió. Y eso sería lo mejor que hicieran porque al menos esa es suya. Esta Patria no les pertenece, no se la merecen”.

Algunos se indignaron, otros se rieron, otros ni se inmutaron. La venganza vendría después. La decisión estaba tomada: dijera lo que dijera, hiciera lo que hiciera, la izquierda sería arrasada, por más que expusiera argumentos válidos y contundentes. PRI, PAN y PVEM ejercerían su mayoría de manera aplastante, sin miramiento; sería una mayoría antidemocrática, ciega, sorda y muda a toda objeción de la minoría. No habría negociación sino imposición, avasallamiento, golpe de fuerza, una versión moderna de golpe de Estado contra los principios fundacionales del país. El petróleo y la electricidad serían dejados en manos de compañías extranjeras, no por existencia de una crisis o de problemas irresolubles dentro del ámbito estatal, sino por presión de intereses económicos locales y sobre todo externos. Al PAN poco le importó los llamados a la cordura del “Jefe Diego”, durante mucho tiempo líder máximo del partido, que en la recta final llamó a frenar el ánimo entreguista y el descuido del interés nacional. Pocos le hicieron caso.

Y cuando algunos legisladores de la mayoría decidieron intervenir para responder a los de izquierda, lo hicieron para rasgarse las vestiduras y negar la privatización, algunos tuvieron el descaro y la sinvergüenza de asegurar que no había privatización porque el dictamen no contenía esa palabra; otros se contentaron con repetir mecánicamente la propaganda del gobierno federal, cayendo en patéticas contradicciones como las siguientes: i) el petróleo en el subsuelo es de los mexicanos pero como ahí no tiene valor hay que traer a las compañías extranjeras para que lo saque y lo conviertan en dinero; ii) la Nación tendrá a su cargo exclusivo la exploración y extracción de petróleo, pero las compañías extranjeras podrán realizar dichas actividades y quedarse con todos los hidrocarburos que resulten; iii) el petróleo y el gas son de los mexicanos pero las empresas extranjeras podrán ser dueñas de pozos, campos, oleoductos, boyas de exportación, refinerías, centros procesadores de gas, poliductos, gasoductos, terminales de importación y distribución, estaciones de servicio y centros petroquímicos; iv) la Nación tendrá el control del sistema eléctrico nacional pero no estará obligada ni a generar ni a suministrar electricidad y; v) la Nación tendrá a su cargo exclusivo la planeación, el despacho, la transmisión y la distribución de electricidad, pero todas esas actividades podrán ser realizadas por empresas extranjeras.

El cinismo, las burlas y las provocaciones de los senadores de la derecha acabaron exasperando a los senadores de izquierda, impotentes ante la aplanadora que se les venía encima. El martes en la noche las bancadas del PRD y el PT tomaron la tribuna algunos minutos para instalar mantas y carteles que decían: “No a la privatización de Pemex y CFE” y “Quien empieza comprando la presidencia termina vendiendo la Patria”. Del debate muy poco trascendió en los medios de comunicación por el cerrojo informativo aplicado en connivencia con el Gobierno federal. La mayoría de los medios daban cuenta de los

acontecimientos pero ocultando los argumentos de la izquierda y, como siempre, reprobando todas las medidas de resistencia. El Canal del Congreso transmitió los debates sin cortes ni censura, pero sólo en la televisión de paga por su lastimosa ausencia de la televisión abierta.

Para la discusión en el pleno, los presidentes de las tres comisiones dictaminadoras modificaron el dictamen mediante un *adendum* convenido entre ellos. Varios artículos transitorios se modificaron para excluir al sindicato petrolero del Consejo de Administración de Pemex y obligar al gobierno federal a utilizar los contratos de servicio, utilidad compartida, producción compartida, recompra de crudo, licencias (concesiones) y cualquier otra modalidad aplicable en la industria petrolera. En los primeros minutos del miércoles el Senado aprobó la reforma en lo general con 95 votos a favor y 30 en contra, incluyendo los votos de Javier Corral y Ernesto Ruffo, legisladores panistas que no se dejaron llevar por la irresponsabilidad, con valor y dignidad antepusieron su patriotismo a los intereses económicos y posturas políticas de su partido.

El proceso en la Cámara de Diputados fue aún más rápido, ríspido y atropellado. El recinto parlamentario fue aislado y tomado bajo resguardo por elementos del Estado Mayor Presidencial y miles de policías, incluyendo contingentes traídos del Estado de México. Hubo enfrentamientos y gases lacrimógenos. Hacia el mediodía, legisladores del PRD, PT y Movimiento Ciudadano ocuparon la tribuna del salón de plenos como muestra del rechazo a la imposición de la reforma; desplegaron una manta con palabras del presidente Lázaro Cárdenas: *“quien entrega los recursos naturales nacionales a extranjeros es traidor a la Patria”* y cerraron el recinto. Fue inútil. En un edificio alterno se dispensaron todos los trámites legislativos, la minuta proveniente del Senado se pasó directamente a votación y sin discusión se aprobó alrededor de las once de la noche con 353 votos a favor y 134 en contra. El golpe estaba consumado. Al calor de los acontecimientos la derecha no encontró nada mejor que gritar *México, México, México...* en la más monumental de las incongruencias; el gozo de haber aniquilado a la minoría no les permitía darse cuenta del horrendo crimen que habían cometido contra la Nación. La izquierda replicaba con gritos de *traidores, traidores, traidores...* hasta que las voces se extinguieron.

Bastaron unas cuantas horas para desnacionalizar el petróleo y la electricidad. El síndrome de Malinche sigue haciendo de las suyas. Se entregó nuevamente la grandeza nacional. *Se nos quedó el maleficio de brindar al extranjero nuestra fe nuestra cultura, nuestro pan nuestro dinero*, dice Gabino Palomares. Lo peor es que esta vez ni siquiera hubo intercambio. En el pasado cambiamos oro por cuentas de vidrios y dimos nuestras riquezas por espejos con brillos. Hoy se entregó todo sin pedir nada a cambio. Peor aún, el gobierno federal pagará a las compañías extranjeras para que saque el petróleo, se lo lleven y dejen unos cuantos centavos en la mesa.

Pero no es el fin de la historia. La izquierda seguirá denunciando el robo de todos los tiempos, el peor atraco a la Nación desde la época de Antonio López de Santa Anna. Seguirá luchando con todos los medios legales a su alcance para echar abajo esa trágica y

ominosa entrega del patrimonio nacional. La reforma energética impuesta por las fuerzas conservadoras no es un paso adelante sino varios pasos hacia atrás en el desarrollo independiente y soberano. Es una reforma que lejos de modernizar, regresa al país a la condición de colonia. Los gobernantes y legisladores que diseñaron, promovieron y aprobaron esa reforma tendrán en la historia el lugar que se merecen. Las prisas y el exceso de entreguismo pusieron en riesgo el resultado. Que se cuiden las transnacionales de firmar algún contrato. Tarde o temprano el pueblo revertirá esa lesiva y despótica reforma. <http://www.energia.org.mx>, ce: energia123@hotmail.com